MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Acta de Recepción de Compras /Servicios 79/2020

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 día del mes de agosto del año 2020, entre el MSP y BS y la Empresa **"BRITIMP SEGURIDAD S.A"** adjudicada por LCO N° 02/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA DNVS"** ID 364.845. Se procede a la recepción de los bienes, que se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ----------

OBJETO DE GASTO	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	TOTAL
280	1	1	MES	Servicio de Transporte de Caudales y/o valores	Servicio de transporte de caudales a través de medio terrestre con vehículos blindados y con custodia, el transporte se hará desde la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Iturbe 883 entre Manuel Dominguez y Fulgencio R. Moreno, Planta Baja) hasta el Banco Nacional de Fomento, Independencia Nacional e/ Cerro Cora y 25 de Mayo, Asunción. En los días hábiles el horario para el retiro del dinero, es de lunes a viernes de 16:00 a 16:30 hs. Salvo los días en que el horario laboral sea modificado por asueto Presidencial y los días en que no se cuente con energía eléctrica, en esos casos el convocante deberá solicitar a la Empresa cambio de horario del servicio , vía correo eléctronico. El monto mínimo a Transportar Gs. 20.000.000 y el monto máximo es de 260.000.000 de guaraníes, que deberá contar con un certificado de seguro o póliza. **Periodo: 01/07/2020 al 31/07/2020**	3.000.000	3.000.000
				TOTAL			**3.000.000**

Son Guaraníes: TRES MILLONES .....

N° DE FACTURA	FECHA	
-	-	María José Ortiz B. Perceptoría M.S.P y B.S. - D.N V.S.
N° DE REMISION	**FECHA**	**Recibido por**
-	-	BRITIMP SEGURIDAD S.A. Avda. Mcal. López 5737 Telf.: (021) 607 878/9 Asunción, Paraguay
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°		
37		**Empresa adjudicada**

Juan Carlos R. G... Fiscalizador Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria MSP y BS

Fiscalizador

Director/Administrador

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

MG. Lic. Gabriela Foth Ferreira
Directora Administrativa
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.